LA CAPTURA DE MOGADISCIO POR LOS INGLESES SIGNIFICA PARA ITALIA LA PERDIDA VIRTUAL DE TODA LA SOMALIA

El Orden

Año XIV. Santa Fe, jueves 27 de febrero de 1941. Nro. 4569.

El Ejército Peninsular en el Africa Ha Sufrido Otra Gravísima Derrota

Las tropas británicas han realizado un verdadero prodigio de celeridad al realizar en tan corto tiempo una conquista tan brillante

MILES DE SOLDADOS PRISIONEROS

LONDRES, 26. — Se ha informado oficialmente que tropas británicas ocuparon Mogadiscio, capital de la Somalia italiana. El puerto de dicha ciudad será utilizado como base para los abastecimientos del ejército imperial. La ofensiva contra Mogadiscio ha sido tan rápida que se considera un record en la campaña que se desarrolla en el Africa.

COOPERACION DE LA FLOTA INGLESA

NAIROBI, 26. — Espérase que dentro de breves días quede completada la ocupación de la Somalia italiana por las fuerzas británicas. Los italianos, continuamente hostigados por la flota inglesa que bombardea la ruta, siguen retirándose por la costa hacia el norte.

PRISIONEROS CAPTURADOS EN GELIP

NAIROBI, 26. — Informaciones llegadas del frente, informan que en Gelib, fueron capturados 3.000 italianos. Dice asimismo la información que en el avance que culminó con la captura de Mogadiscio se rindieron varios miles de soldados peninsulares.

FUERZAS DE DE GAULLE OCUPARON ANAGHIT

VICHY, 26. — El gobierno francés ha tenido conocimiento de que una nueva columna de fuerzas francesas disidentes, integrada por un batallón de infantería, compuesto por senegaleses y oficiales franceses se plegó al movimiento del general De Gaulle, y efectuó una difícil marcha desde el Lago Tchad hacia Etiopía, habiendo alcanzado ya Eritrea, en cuya zona norte ocuparon el baluarte montañoso de Anaghit, tomando 400 prisioneros en dicha acción.

LO QUE DICEN EN LONDRES

LONDRES, 26. — En los círculos autorizados se señaló que no era improbable que existiera en Africa del Norte una pequeña fuerza terrestre alemana, pero no un cuerpo del ejército, como afirmaba el alto comando italiano en su comunicado de hoy. Los alemanes —señálase en dichos círculos — son mucho más modestos, ya que el parte respectivo del alto comando germano, informa que sólo hubo un encuentro entre patrullas, en un lugar situado al sudeste de Agedabia.

FRANCO SE COMPROMETIO A NO FORTIFICAR A TANGER

En forma oficial fué anunciado el acuerdo entre España y Gran Bretaña

LONDRES, 26. — Luego de largas conversaciones, hoy se informó oficialmente que el gobierno de Su Majestad, había llegado a un acuerdo con el general Francisco Franco, sobre la fortificación por parte de España, de Tanger.

Sir Richard Butler, subsecretario de Relaciones Exteriores, hizo hoy el anuncio oficial en la Cámara de los Comunes, al referirse a las relaciones anglo españolas, en la cuestión de Tanger. Dijo Butler que España había convenido con Gran Bretaña en no fortificar a Tanger, el que por el hecho de hallarse frente a la base fortificada inglesa del Peñón de Gibraltar, colocaría a los ingleses en una situación de molestias.

Las razones aducidas por los negociadores ingleses satisfacieron al gobierno español, y se acordó firmar un acuerdo de no fortificación, hasta el final de la actual contienda, y a cuyo término Inglaterra se encontraría en condiciones para tratar definitivamente la cuestión.

Discurso de Menzies en Londres

Expresó que los alemanes nunca podrán ganar la actual guerra

LONDRES, 26. — "La devastación producida en Gran Bretaña por los bombarderos alemanes es mucho menor de lo que generalmente se cree", expresó el primer ministro de Australia, Mr. Robert G. Menzies, en un discurso que pronunció hoy en esta capital.

"Los alemanes — añadió — nunca podrán ganar la guerra destruyendo casas. No podrían ganarla mientras no destruyan el espíritu del pueblo británico".

Señaló que el Imperio recién se hallaba en los comienzos de la tarea que debía afrontar, pero se mostró muy satisfecho del esfuerzo bélico que está realizando Australia. Informó que había más de 400.000 personas ocupadas en la producción de municiones y que antes de terminar el año, su número se habrá elevado a 600.000. En la actualidad, 75 empresas industriales están dedicadas a la fabricación de maquinarias diversas, en comparación con las cinco que había al comenzar las hostilidades.

Subrayó Mr. Menzies que la producción aeronáutica había adquirido tan magníficas proporciones que Australia está en condiciones de exportar, como lo ha propuesto, aparatos de entrenamiento a los otros Dominios. Dijo que se estaba produciendo muchos tipos de aviones, y que en los próximos doce meses los resultados alcanzarían al triple de lo logrado el año último. Afirmó que la contribución de Australia a la victoria llegaría a su punto culminante en el momento más necesario.

OCUPACION DE LA ISLA DE C. ORITZA POR LOS INGLESES

LONDRES, 26. — Con respecto al ataque británico que culminó con la captura de Castel Oritza, se dió a conocer el siguiente comunicado:

Castel Oritza, una pequeña isla italiana que posee una inmejorable base de hidroplanos, situado en el Mediterráneo Oriental, fué ocupada por nuestras fuerzas el 25 del actual.

En círculos autorizados se opinó que la captura de Castel Oritza, parece ser una cooperación preliminar, para ayudar a los turcos, en el caso de que Turquía entre en la guerra contra las potencias del Eje.

Agrégase que la ocupación de esa isla habría sido decidida hace 15 días, en oportunidad que técnicos militares y navales, ingleses y turcos inspeccionaron las defensas de Turquía.

MEDIDAS DE EMERGENCIA EN BULGARIA

SOFIA, 26. — El gabinete se reunió esta noche en sesión de emergencia. Luego de una larga conversación que mantuvieron el jefe de Estado Mayor General del Ejército, con el jefe del gobierno, Asistieron el señor Filoff y el canciller señor Popoff.

Previamente el ministro alemán había conversado con el canciller y se descuenta que en la conversación fué ampliamente considerado el movimiento de tropas alemanas.

Desde anoche se incluyó a la policía dentro de la reglamentación del obscurecimiento parcial.

Además las tropas búlgaras, emplazan baterías antiaéreas en las alturas de la ciudad.

Es de Una Gran Significación la Captura del Puerto de Mogadiscio

EL CAIRO, 26. — La captura de Mogadiscio, realizada ayer por las tropas británicas que comanda el general Wawell, sella una serie de triunfos obtenidos por el ejército inglés en Africa. Cuando, tiempo después y en posesión de todos los detalles que ahora se desconocen, se analice detenidamente la forma como se ha realizado esa conquista, se comprenderá entonces todo el valor de la campaña desarrollada por aquel ejército que, en una lucha hostil contra la naturaleza, consiguió abrirse paso primeramente a través de las selvas y luego por entre las tropas del ejército enemigo, destruyéndole totalmente.

La caída de Mogadiscio sella, pues, el destino de la Somalia italiana, a la que Mussolini puede considerar definitivamente perdida para siempre, salvo que lograra imponerse Alemania al final de la contienda, lo que resulta cada vez más problemático. De cualquier modo es otro territorio más, —primero la Cirenáica y parte de la Libia y ahora la Somalia—, que ha dejado de pertenecer al imperio italiano, cuyo desmembramiento se acentúa en forma implacable.

Pero no sólo la pérdida de esa plaza tiene importancia por lo que a su aspecto territorial y moral puede ofrecer. Hay algo más grave e importante en ello y es que los británicos se han posesionado del único puerto utilizable que existe en la costa oriental africana. Esta sola circunstancia permite comprender en todo su alcance la significación de desastre que tiene ahora Italia y la enorme ventaja que le reporta a Gran Bretaña.

En efecto y a partir de ahora, el abastecimiento del ejército inglés se hará por Mogadiscio. De esta forma las tropas británicas contarán con un aprovisionamiento abundante, ya que el abastecimiento quedará asegurado por la armada inglesa del océano Indico, sobre la costa oriental y en la que podrá ejercer un dominio completo. Esta base servirá además para afirmar los avances del ejército hacia el norte de la Somalia que, poco a poco, irá cayendo en poder de los británicos, en la misma forma que la Cirenáica y con peligro de igual suerte de la Eritrea.

En los círculos militares europeos se atribuye a la captura de Mogadiscio una importancia excepcional y es indudable que quien comprende mejor que ninguno lo que ello significa, es el propio Mussolini que ve la pérdida total y definitiva del imperio italiano.

Comentarios Provocativos Hacia Estados Unidos Formulan en Roma

Amenazan Hundirle las Naves

Cualquier buque que se acercara a las costas inglesas

SERA HUNDIDO

BERNA, 26. —"Aún los mismos buques norteamericanos, que enarbolen legítimamente el pabellón estadounidense, serán echados a pique sin vacilación, si tratan de acercarse a las islas británicas". Formula esta amenaza el órgano italiano "Il Popolo d'Italia", de propiedad del señor Mussolini, en un comentario al discurso pronunciado anteayer por el canciller Hitler, haciendo especialmente referencia a la promesa del Fuhrer de que lanzará una campaña submarina sin precedente en la primavera próxima.

"Una de las razones por las cuales debe considerarse que Gran Bretaña está perdida — expresa el órgano nombrado —es que la ayuda que está por prestarle Estados Unidos no puede llegar a Inglaterra. La intervención norteamericana no puede evitar el derrumbe de Gran Bretaña. Los mismos buques norteamericanos que sean empleados para transportar materiales, cuando la flota mercante inglesa haya sido destruída, cosa que tiene que ocurrir, hallarán el mismo fin.

"El episodio del "Canadian Cruiser", que según afirman los alemanes fué hundido mientras enarbolaba la bandera de los Estados Unidos, a pesar de llevar claras indicaciones de esa nacionalidad, es muy significativo.

ESTARIA PRESO EL Gral. GRAZZIANI EN UNA CARCEL ROMANA

LONDRES, 26. — Circuló la versión de que el mariscal Graziani se hallaría preso en Roma. La noticia fué telegrafiada desde Libia por el corresponsal del "Daily Telegraph" y dá como causa de su arresto, los fracasos en Africa mientras comandaba los ejércitos italianos.

ACTUACION DE LOS HINDUES

Artilleros hindúes de las Fuerzas Británicas al mando del general Wavell, en el desierto africano, haciendo accionar un cañón antiaéreo

"Pravda" Comenta la Actitud Nazi-Fascista

MOSCU, 26. — El diario "Pravda", al comentar los discursos de Hitler y Mussolini, dice: Los dos dictadores que dominan hoy a toda Europa quieren dominar al mundo, pero falta saber si la pequeña isla inglesa, permitirá que las palabras pronunciadas por ellos se transformen en actos efectivos.

Sin embargo cabe destacar que de las mismas se desprende un gran interrogante respecto a las futuras operaciones y es el que se refiere al empleo de armas secretas, las cuales podrían ser los terribles gases tóxicos.

Habló con Inonu Mr. Ant. Eden

En la conferencia participaron el Gral. Dill y otros funcionarios

LOS DIPLOMATICOS

ANGORA, 26 — La atención sobre la situación balcánica se concentra en las importantes conversaciones que iniciaron en la capital de Turquía, el mayor Eden y el general John Dill.

La población turca tributó al canciller inglés al jefe del Estado Mayor Imperial una entusiasta recepción cuando arribaron en tren después de haber viajado en avión desde El Cairo. Inmediatamente Eden y Dill iniciaron sus conferencias con los miembros del gobierno y del Estado Mayor de Angora.

Todo hace prever que Gran Bretaña desea concretar una acción militar anglo-turco-griega para contener el avance alemán hacia la costa Sureste de Europa. Eden expondría al gobierno turco cuáles son los planes británicos para cuando termine la guerra. Los diarios turcos comentando la llegada del canciller británico y del general John Dill, declaran:

Estamos próximos al período más crítico de la guerra. No debe extrañar entonces que los aliados se reunan para cambiar opiniones.

Participaron en las deliberaciones que hoy tienen como teatro a la capital turca, los diplomáticos de Grecia, Holanda y Bélgica. Se espera que aquellas duren 2 ó 3 días, no siendo difícil que el mayor Eden visite alguna otra capital balcánica antes de regresar a Londres.

BOMBARDEO DE MALTA POR AVIONES NAZIS

BERLIN, 26. — Oficialmente se informó que aviones de bombardeo alemanes de picada, bombardearon esta tarde el aeródromo de Lucas, en Malta, incendiando 10 aviones británicos que se encontraban en cobertizos.

Los bombarderos alemanes fueron escoltados por cazas italianos y germanos.

"Japón Es Como Una Paloma Blanca de la Paz"

SHANGHAI, 26. — El mayor Kunio Akkiyama, portavoz del ejército japonés, declaró que el Japón es como una paloma de la paz mientras que los anglo sajones son "serpientes que van a poner sus huevos en el nido de una paloma". Añadió que la reacción nipona es de "protestar vigorosamente".

Un intérprete que acompañaba al militar japonés, declaró que el mayor Akiyama no quería decir nada ofensivo al tratar de serpientes a los anglo americanos.

El mayor manifestó que los huevos de las serpientes incluían la fortificación de Singapur y Guan como también el arribo de refuerzos australianos a Malaya. Agregó que Gran Bretaña y Estados Unidos se esfuerzan por imponer un statu quo al Japón siendo esas naciones las realmente responsables por el cambio producido en el statu quo del Pacífico, Gran Bretaña cuando dejó sin efecto la alianza anglo japonesa, y Estados Unidos cuando dejó sin efecto el tratado comercial existente entre los dos países.

Refiriéndose a las declaraciones formuladas por Henry Ford al recomendar que se proveyera con municiones tanto a Gran Bretaña como al Reich "para que se puedan destruir mutuamente", el mayor Akiyama declaró que las palabras de Ford no solo revelan su propia psicología, sino también la de la política de Roosevelt.

Dijo que la política del Primer Magistrado de la Unión, era de "ayuda a Gran Bretaña para que pueda proseguir la lucha en Europa hasta el fin, como también ayudar a China para continuar su lucha contra el Japón. Lamentamos que esto sea contrario a la actitud del Japón, que se puso de manifiesto cuando el gobierno de Japón ofreció mediar en la solución del conflicto entre la Indochina y Tailandia".

El mayor afirmó que ambas las conversaciones acerca de un conflicto en el Pacífico se centralizan del lado oriental del Pacífico, en tanto que del lado occidental todo el mundo clama por la paz". Al interrogarse al mayor Akiyama si los japoneses planeaban adoptar alguna contra medida por la llegada de refuerzos australianos a Malaya manifestó que el ejército nipón no haría nada al respecto. Sin embargo, un porta voz naval declinó formular un comentario con respecto a la actitud de la flota.

Tropas alemanas habrían Entrado en Contacto con Fuerzas del Gral. Wavell

En Londres creen que se trata de una pequeña fuerza que se encuentra al sur de Bengasi, en la Cirenaica

LOS EXITOS BRITANICOS

EL CAIRO, 26. — Importantes éxitos obtuvieron las tropas británicas en Somalia que es el único frente en [illegible] actividad actualmente. Prosiguiendo su rápido avance desde [illegible] hacia el noreste, las fuerzas sudafricanas que ocuparon los importantes puertos de Gelib y Brava, ocuparon anoche Mogadiscio, luego de una espectacular marcha y de una brillante operación que permitió la entrada simultánea a la ciudad, por el este y el oeste.

La caída de la capital somalí implica virtualmente la pérdida de toda la Somalia para los italianos, puesto que en el resto del territorio que se halla en su poder, las comunicaciones son muy dificultadas e impiden establecer un cordón defensivo. Con la captura de Mogadiscio las tropas sudafricanas se han internado 640 kilómetros en territorio italiano.

Respecto a Eritrea se anuncia en El Cairo que la columna británica que tan exitosamente operó recientemente en el sector de Cub Cub baja ahora hacia Keren para colaborar en su reducción y se halla ya a 50 millas de esa plaza fortificada. Simultáneamente se informa que los patriotas etíopes, en colaboración con los ingleses, han extendido su zona de penetración en Etiopía, capturando los principales puestos italianos. El avance se realiza con ciertas dificultades debido a la naturaleza del terreno y a los campos minados dejados por los italianos en su retirada.

INFORMES DE ROMA

ROMA, 26. — Acerca de la lucha en Africa, dice el Alto Comando: En Jarabub y Cufre las valientes guarniciones resisten tenazmente a la presión adversario. En Africa Oriental, duelos de artillería y actividad de columnas rápidas en el sector de Cheren. Nuestras tropas siguen resistiendo heroicamente al Este del Juba.

INTERVIENEN TROPAS ALEMANAS

ROMA, 26. — Oficialmente se anunció que por primera vez en la mañana del 24 del corriente, formaciones del cuerpo alemán en Africa, entraron en contacto con el enemigo, al sureste de Agedabia. En un encuentro con formaciones acorazadas británicas, numerosos automedios y tanques enemigos fueron destruidos, capturándose algunos prisioneros. Los alemanes no sufrieron ninguna pérdida.

Aviones del Reich bombardearon vapores anclados en el muelle, las instalaciones portuarias y los emplazamientos militares de una base naval enemiga en Cirenaica. Dos buques de cerca de 8.000 toneladas, fueron alcanzados y dañados gravemente.

También atacaron los aviones alemanes la isla de Malta, derribando a un avión enemigo.

GRAZZIANI SE ENCONTRARIA PRISIONERO AHORA EN ROMA

Afírmase que se halla en tal situación desde el mes de enero último

LONDRES 26. — El corresponsal de "Daily Telegraph" en Lisboa afirma que el mariscal Graziani, que tuvo el mando del ejército italiano de Libia, se encuentra en la actualidad prisionero en Roma. El corresponsal expresa que aquél se halla en tal situación desde el mes de enero último en cuya fecha, y como consecuencia de la captura de la base de Bardia por las tropas británicas, fué relevado de su alto puesto de mando, señalando, asimismo, que el motivo fundamental de esta destitución fué la oposición mostrada a los planes estratégicos elaborados por Mussolini y la previsión del desastre de la campaña de Libia. Se cree que con anterioridad, en el mes de junio próximo pasado, habría ofrecido su renuncia que no le fué aceptada, después de la trágica muerte de Italo Balbo, lo que confirmaría la hipótesis de que el avión en que viajaba el mariscal del Aire fué abatido por los italianos, al tomarlo por enemigo, y que Graziani quiso así eludir la responsabilidad que pudiera derivarse de semejante equivocación.

Es Muy Grave el Estado del ex rey Alfonso XIII

ROMA, 26 — El estado del ex monarca español no ha variado. A las 21 horas, el boletín médico emitido por el doctor Frugone informó que el estado del paciente es muy crítico, a consecuencia de los continuos ataques cardíacos que lo afectan.

El Dr. Frugone prohibió terminantemente las visitas al ex rey, y ha redoblado la vigilancia que mantiene sobre el enfermo.

En toda la casa se guarda un silencio absoluto, para no perturbar el sueño de Don Alfonso.

Fiestas en Honor de los Soldados Nazis en Roma

ROMA, 26. — Hoy se admitió por primera vez a esta capital, en forma oficial, la presencia de soldados alemanes, con motivo de darse un comunicado que dice lo siguiente:

Ha sido organizada una fiesta en honor de los soldados alemanes que pasan por Roma.

Como es natural, nada se dice con respecto al destino de esos soldados, y en qué número pasan por esta capital.

PROTESTA CONTRA LA DOMINACION DE LOS NAZIS EN AMSTERDAM

AMSTERDAM, 26. — Se registraron varios muertos y la policía detuvo a un centenar de personas con motivo de los disturbios antinazis producidos hoy.

El comunicado del comisionado nazi en esta capital, califica a los disturbios de tentativas para alterar las buenas relaciones existentes entre Holanda y el Reich.

No Varía la Situación en Oriente

El gobierno de Tokio propondrá otro plan de paz

TOKIO, 26 — Sobre la situación en el Extremo Oriente, no se han producido en las últimas horas hechos susceptibles de agravarla. El primer ministro nipón declaró en la Cámara de Representantes que Japón no considera con pesimismo sus futuras relaciones con los Estados Unidos.

Por otra parte, ha trascendido que el gobierno de Tokio ha presentado a Siam é Indochina un enérgico plan de paz para poner término definitivamente al conflicto que separa ambos países. Las condiciones del mismo implicarían un virtual apoyo de las demandas siamesas sobre el territorio fronterizo indochino y seguramente serán rechazadas por el gobierno de Vichy, pese a toda la presión que Japón ejerza para su aceptación.

RELACIONES ANGLO — NIPONAS

SINGAPUR 26 — Dada la tensión reinante en las relaciones anglo niponas los residentes japoneses en la península Malaya, han comenzado a evacuarla.

PLAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES

SIDNEY, 26 — El ministro de abastecimientos anunció que el gobierno australiano pondrá en ejecución de un [illegible] a otro, un aumentado plan de construcciones navales.

En la A. Siete Jefes se Realizará el Concurso de Máscaras Infantiles

LOS PREMIOS. — La Comisión Honoraria Permanente de fiestas populares (Comisión Oficial Pro Festejos de Carnaval) nos ha solicitado ayer que hagamos saber al poseedor de las entradas al corso oficial de la Avenida Siete Jefes que han sido favorecidas con un premio de $ 20, que deberán presentarse con las mismas a la secretaría de la comisión, en el Palacio Municipal a efectuar su cobro. Las entradas premiadas que no hayan sido hechas efectivas antes del próximo viernes 28 a las 19 horas, serán dejadas caducas. Los números premiados han sido los siguientes: Día domingo, el Nro. 63; día lunes 24, el No. 248 y el día martes 25, resultó favorecido el No. 280.

EL CONCURSO DE MASCARAS.— La comisión oficial ha dictado nuevas medidas para asegurar el éxito al concurso de máscaras infantiles que, como ya lo hemos informado, se realizará el próximo sábado, a las 17.30 horas en la Avenida Siete Jefes. Todas las máscaras que participen tendrán premios. A tales fines se han establecido numerosos premios. El anuncio de este concurso infantil, como ocurre todos los años ha despertado gran entusiasmo en los niños de la ciudad que, desde ya se aprestan a participar.

LA OCTAVA DE CARNAVAL.— Son numerosas las entidades vecinales, sociedades deportivas y otras que desde ya están organizando nuevos bailes y reuniones. En esa forma proyectan despedir este año al carnaval. Ya algunas de ellas han presentado la correspondiente solicitud a la Municipalidad solicitando el correspondiente permiso. Aparte de esto habrá bailes y asaltos en el centro de la ciudad y en los barrios, como en Villa María Selva y Alto Verde.

Las Escuelas Dependientes del Ministerio

SE INICIARAN LOS CURSOS EL DIA 10 DE MARZO PROXIMO

El Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se autoriza a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, para que el curso escolar del presente año se inicie el día 10 de marzo próximo, en las escuelas especiales dependientes del Ministerio de I. Pública y Fomento.

En los considerandos del decreto se expresa que de acuerdo al reglamento en vigencia esas escuelas deben iniciar sus clases el primer lunes de marzo próximo; que, como lo solicita la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial, se hace necesario modificar la fecha de apertura del curso, por cuanto en el presente año deben implantarse los nuevos planes y programas de estudios aprobados por decreto 924 del 17 de octubre de 1940, lo que, por otra parte, hace necesario un reajuste de personal y una nueva distribución del material de enseñanza.

Mañana Vencerá el Plazo Para el Pago de Patente de Rodado

Mañana 28 del corriente mes vence el plazo para el pago de la patente de rodado. Por esa causa, durante el día de ayer ha existido gran actividad en la oficina sección Vehículos de la Municipalidad.

Fueron numerosos los propietarios de automóviles y camiones que concurrieron. No cabe duda que hoy y mañana serán dos días de mucho trabajo para el personal que tiene a su cargo la otorgación de esa patente. Dado los trámites que exigen este año, no debe olvidarse que es necesario que cada propietario de vehículo concurra personalmente porque de lo contrario no se puede otorgar la nueva patente.

En la Inspección General de la Municipalidad se han dictado ayer nuevas medidas, aumentando el número de empleados, con la finalidad de que se pueda atender a todos haciendo lo posible para que el público no pierda mucho tiempo.

EL MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal doctor César Romero Ibarra, por la Secretaría Guastavino dictó ayer las siguientes resoluciones:

En el proceso contra Vicente Silvestro Lacuadra y Rafael Ruiz, por el delito previsto en el artículo 163 inciso 1. del Código Penal, se dictó auto de prisión declarando a cada uno procesado por dicho delito.

—En el pedido del ciudadano Víctor Leonidas Candioti, sobre su excepción militar, se hizo lugar en mérito a estar comprendido en los beneficios de la ley, ser sostén de padres septuagenarios.

Crecció 5 Centímetros el Río Ayer en Esta

En la zona del puerto de Santa Fe sigue creciendo en forma lenta el río. De conformidad con la información oficial del día de ayer, la altura en el Hidrómetro del Dique 2, era de 4.29, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el Canal de Acceso era de 27 pies con 9 pulgadas, no habiéndose recibido los datos en lo que corresponde al tramo S. Fe-Rosario.

El calado probable para el día 5 del mes de marzo próximo se calcula en nuestra zona en 28 pies con 9 pulgadas.

PROVISION DE LUZ Y ENERGIA

EVACUO UNA CONSULTA EL FISCAL DE ESTADO

La Comisión de Fomento de Ricardone consultó al Ministerio sobre la ordenanza citada para otorgar la concesión de provisión de luz y energía eléctrica.

El Fiscal de Estado luego de estudiar la ordenanza, ha informado que la concesión tiene carácter de privilegio por lo que corresponde sea aprobada por la legislatura. En la parte resolutiva dice así:

"La concesión para provisión de alumbrado público en Ricardone tiene en la cláusula séptima del contrato, el compromiso de "no contratar con otra empresa el servicio de alumbrado público por lo que corresponde su aprobación por la Legislatura (art. 68, de la ley 2439).

"Es de señalar la situación de uno de los miembros de la Comisión de Fomento, pariente del concesionario que si no intervino ni en el debate ni en la aceptación de la propuesta en la reunión respectiva, queda en situación de incompatibilidad para ocupar cargos en la comisión de fomento".

Federación Santafesina del Trabajo

Se ha dirigido al M. de Gobierno a raíz de una actitud de la policía de Casilda

En la ciudad de Casilda se ha producido un conflicto entre el Sindicato de Obreros Albañiles y los constructores de la plaza a raíz de la negativa de estos últimos a la aceptación del pliego de condiciones presentado por los obreros lo que ha motivado que los mismos paralizaran sus actividades desarrollándose la huelga normalmente y desde hace varios días.

Como las autoridades policiales de Casilda han negado autorización a los obreros en conflicto para la realización de un acto público a fin de dar a conocer a la población las causas que lo han originado y solicitar la colaboración de los demás gremios, la Federación Santafesina del Trabajo ha elevado en el día de hoy una nota al Ministro de Gobierno de la provincia, solicitando la intervención del mismo a fin de que se deje sin efecto esa medida de las autoridades policiales.

Dice la nota lo siguiente:

"Nos dirigimos al señor ministro de gobierno en nombre de la Federación Santafesina del Trabajo, central obrera de esta provincia adherida a su vez a la Confederación General del Trabajo y en la que militan la mayoría de las organizaciones obreras provinciales encuadradas dentro del régimen de la ley 2426 para llevar a su conocimiento una actitud de las autoridades policiales de Casilda que a nuestro entender perjudica las actividades de un gremio obrero de dicha ciudad.

Se trata en este caso del Sindicato de Obreros Albañiles de Casilda, el que actualmente se encuentra en conflicto con los constructores de dicha ciudad a raíz de no haber logrado convenir condiciones de trabajo entre ambas partes por lo que los obreros han paralizado sus actividades. El conflicto se desarrolla normalmente según los informes obrantes en esta secretaría general y sin que hasta este momento haya sido necesaria la intervención policial. Solamente y a raíz de gestiones realizadas por el gremio en conflicto ante dichas autoridades policiales en procura de la autorización respectiva para la realización de un acto público de carácter exclusivamente gremial el mismo les ha sido negado.

Es en conocimiento de esta negativa policial que la Federación Santafesina del Trabajo, ha resuelto solicitar la intervención del señor ministro de Gobierno a fin de que se permita la realización de dicho acto público en Casilda en la seguridad de que el mismo habrá de desarrollarse dentro de la corrección y el orden con que, en el mismo departamento Caseros se han llevado a cabo actos similares por parte de sindicatos obreros acogidos a las garantías que a las organizaciones obreras de la provincia les ofrece el régimen legal de la ley 2426.

No dudamos que la intervención del señor Ministro ha de permitir la realización de dicho acto público por lo que quedamos a la espera de su resolución al respecto. Sin otro particular, saludámosle con atenta consideración. — Fdo.: Juan C. Apulian, secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo.

DELEGACION EN RAFAELA

A fines de la presente semana se trasladará a la ciudad de Rafaela el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Juan C. Apulian, designado por el secretariado de la entidad para interiorizarse debidamente del entredicho que el gremio de mozos de la citada ciudad mantiene con una firma comercial de la plaza.

Obras de Rellenamiento del Puerto de Cabotaje

Fueron adjudicadas a la Empresa Luis Constantini

Por el Ministerio de Hacienda se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se resuelve autorizar la ampliación parcial del Puerto de Cabotaje de esta capital, en una extensión que abarca un movimiento de tierra de treinticinco metros cúbicos.

Esos trabajos quedarán a cargo de la Empresa Luis Constantini, a la que se adjudicó la obra por una resolución que se tomó el 9 de febrero de 1940 y la misma aplicará los precios unitarios fijados en la propuesta aprobada oportunamente.

En los considerandos de la resolución se expresa que el P. Ejecutivo autoriza a la Empresa Luis Constantini a ejecutar el rellenamiento parcial del Puerto de Cabotaje en una longitud de 200 metros paralelamente al murallón y 20 metros de ancho y con unos 50.000 metros cúbicos de movimiento de tierra, a los precios unitarios que fueron fijados en la propuesta aprobada el 24 de enero de 1940; que de lo actuado se desprende que tales trabajos se han realizado de conformidad en la forma proyectada; que la Empresa Constantini se presenta nuevamente comunicando que durante la ejecución de dicha obra ha sido necesario desplazar el rellenamiento en un ancho superior al calculado para evitar la entrada de agua por el canal existente debajo del murallón; que por esa circunstancia la Sección Parques y Paseos de la ciudad de Santa Fe, considera de imprescindible necesidad la ampliación del rellenamiento, con lo cual se dejaría terminado el trabajo en esa parte del murallón.

Artículo de Mala Calidad

Al margen de la venta de vinos de marcas de responsabilidad y que ajustan sus normas industriales y comerciales a las exigencias de la honradez, no es exagerado afirmar que se expenden otros de calidad inferior, a veces sumamente perjudiciales para la salud de los consumidores.

Algunos resultados de investigaciones realizadas en diversas ciudades, donde se comprobó que se entregan a la venta vinos que son fruto de manipulaciones extrañas a la honestidad y rectitud de los industriales dignos de tal nombre, nos induce a llamar la atención sobre la facilidad que tienen en Santa Fe los adulteradores y falsificadores.

El considerable consumo de vino, considerado como un artículo alimenticio en concepto de facultativos e higienistas, exige una fiscalización efectiva, fiscalización que requiere la colaboración de los representantes de las marcas que, en realidad, han conquistado prestigio por la rectitud de sus procedimientos. No pocos trastornos gástricos tienen su origen en el consumo de vinos y aceites de pésima calidad algunos preparados sobre la base de materias primas que causan efectos desastrosos en la salud.

En nuestra ciudad al amparo de deficiencias de la fiscalización a que nos referimos y a las artimañas de los adulteradores y falsificadores un porcentaje de los vinos que se expenden carecen de las exigencias mínimas para que sea permitida su venta.

El Presidente del Consejo de Educación

Desde anoche se encuentra de regreso, después de los pocos días de descanso que se tomara, el presidente del H. Consejo de Educación de la Provincia, Prof. José J. Amavet.

Con este motivo, en el día de la fecha reiniciará sus tareas en la repartición a su cargo.

Homenaje a un Educador

La inspección general de escuelas ha remitido una nota al Presidente del Consejo de Educación profesor José J. Amavet en la que propicia un homenaje póstumo a la memoria del profesor Pablo Pizzurno.

La nota de referencia dice así:

1o. El 20 del próximo mes de marzo cumplirá un año de la muerte del ilustre maestro argentino, profesor Pablo A. Pizzurno.

2o. La provincia de Santa Fe por intermedio de las altas autoridades escolares, invitó en distintas oportunidades al gran maestro a colaborar en la obra educacional del gobierno, ya sea en la tribuna como en la confección del plan de estudios y programas.

3o. El Consejo de Educación ha podido en esas circunstancias ofrecer al magisterio santafesino en la palabra elocuente y autorizada de nuestro apóstol de la educación, la más elevada cátedra de moral docente, de fe y profesional, como también el más noble ejemplo de una vida consagrada al deber, en el patriótico afán de ser útil a la enseñanza del país, con la integridad de una conciencia puesta al servicio de la verdad y del bien.

Por lo que antecede y por toda su obra de cultura profesional y educacional, que tan vasta proporciones ha alcanzado en nuestra provincia, en el país y en el extranjero el gran pedagogo profesor Pablo A. Pizzurno, merece el homenaje de gratitud de los gobiernos escolares.

Así ya lo han resuelto oportunamente las autoridades del ministerio de Instrucción Pública de la Nación y del Consejo Nacional de Educación; por lo que estimo que el H. Consejo de Educación que Ud. preside, no puede dejar pasar esta fecha sin rendir tributo a tan egregio maestro.

Salvo mejor opinión me permito aconsejar que el homenaje de recordación consista:

1o. Bautizar con el nombre de Pablo A. Pizzurno, una de las escuelas de La Capital o de Rosario, en cuyos edificios se han de fusionar dos a tres escuelas cuyos nombres no prevalecerán por razón misma de su desaparición como unidad.

2o. Autorizar a Inspección General que disponga por circular la forma como las escuelas recordarán el día 20 de marzo al ilustre maestro.

Saludo a Vd. con toda consideración y respeto."

CHARLAS AVICOLAS

Para que la avicultura nacional progrese y deje un beneficio razonable a las personas que a ella se dediquen es sumamente necesario que el novicio haga una distinción entre lo que se llama explotación avícola industrial grande o pequeña y la explotación avícola de razas varias. Cada una tiene su lugar y cada una sus méritos. La primera es comercial, siendo la segunda sportiva. Las indicaciones técnicas suministradas por aficionados sportivos que crían unas cincuenta cabezas de aves de razas varias en los fondos de sus casas, no pueden ser de utilidad para el avicultor que inicia una explotación avícola de producción que debe afrontar gastos diarios de alimentación y mano de obra y que debe practicar un balance para conocer la marcha de su negocio. Toda persona interesada en la avicultura productiva debe saber que de un huevo de unos 60 gramos debe nacer un pollito sano y vigoroso, con un peso aproximado de unos 32 gramos y que en el término de 180 días la polla de postura debe igualar en peso y en volumen a la propia madre, produciendo en los doce primeros meses de postura de cuatro a cinco veces su propio peso en huevos —uniformes y de un mismo color. Con estas explicaciones se comprende fácilmente que el organismo de una polla ponedora trabaja con una aceleración enorme y debe por lo tanto ser atendida en las pocas exigencias que requiere para que pueda dar los rendimientos que por su raza, sangre y estirpe debe dar. Todo esto no puede conseguirse con sólo comprar buenos animales. En primer lugar es necesario saberlos manejar, alimentarlos con racionamientos balanceados que contengan productos sanos y en su justa proporción, una higiene rigurosa y ambientes con abundante luz, aire y sol, libres de parásitos y parques con aguas estancadas. Una explotación avícola en estas condiciones no puede dar más que buenos resultados. Para esto es necesario que el avicultor simplifique esta explotación tan compleja y múltiple ocupándose de una sola rama, procurando perfeccionarse en la misma aumentándola poco a poco. En avicultura hay que reconocer y convencerse que lo que puede hacerse y verificarse sobre un lote de aves de 50 o 100 cabezas no es posible realizarlo sobre lotes de cantidades mayores.

Así por ejemplo 100 ponedoras bien seleccionadas producirán fácilmente 200 o más huevos anuales término medio, pero si multiplicamos esa cifra por diez la producción huevera bajará a 150 huevos por cabeza. Es así que el avicultor aficionado, que tiene un empleo y otras ocupaciones que atender y que sabe criar su medio centenar de aves de razas varias alimentándolas con migas de pan con leche y dándoles de comer en la palma de la mano, ocasionará con sus sabios consejos el derrumbe del avicultor novicio que se ponga a imitarlo. En el próximo capítulo daré a conocer algunos detalles interesantes sobre la diarrea blanca bacilar o bacilo pullorum y la manera de evitarlo, lo mismo sobre los acaparadores de huevos y la forma de como puede evitarse según las zonas o puntos de producción.

HOY VENCE EL PLAZO PARA CONTESTAR A UNA ENCUESTA

De acuerdo a lo resuelto oportunamente por el Comité Ejecutivo de la Primera Asamblea de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores Públicos Nacionales, hoy vence el plazo para contestar a la encuesta realizada por el mencionado organismo entre los profesionales de dichos gremios.

Las respuestas deben ser enviadas a la Secretaría de la Asamblea que tiene su sede en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Charcas 1835.

Las contestaciones recibidas serán pasadas a las Comisiones respectivas a fin de que formulen el proyecto de declaraciones que serán sometidas a la Asamblea a reunirse en esta capital en el mes de mayo próximo.

El Próximo Período del C. Deliberante

El sábado próximo 1o. de marzo, deberá iniciar su período ordinario de sesiones el Concejo Deliberante de esta capital.

En el día de ayer concurrió a su despacho el presidente don Urbano Cullen y el secretario señor Vives, así como todo el personal. La secretaría ha dejado ya todo listo para la iniciación de las actividades del cuerpo deliberativo.

Se anuncia que de inmediato se abocará al estudio de asuntos de importancia para el municipio, entre los que figuran los memoriales de las Sociedades Vecinales impugnando el aumento introducido en la ordenanza impositiva en la parte que se refiere al impuesto a los inmuebles. Acerca de esto el Departamento Ejecutivo Municipal dirigirá al Concejo Deliberante un mensaje acompañando los estudios que se han realizado y dando a conocer sus puntos de vista en este asunto de tanta importancia para los contribuyentes.

JULIO S. HEDIGER

Construcciones de Cemento Armado, Pilotajes, Muelles, Silos, Puentes, Caminos, Galpones de Hierro y Madera, Desmotadora de Algodón, Instalaciones de Cintas elevadoras, Edificios Industriales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA

Av. RIVADAVIA 3595

TELEFONOS:

U. T. 30659 - T. T. C. 97 - Santa Fe

FABRICA DE CAÑOS DE HORMIGON ARMADO



El Orden

Santa Fe, jueves 27 de febrero de 1941.

Debe Organizarse el Tránsito en Santa Fe

UNA de las fallas visibles de Santa Fe es la mala organización del tránsito, que produce visibles molestias a todas aquellas personas que deben conducir vehículos por sus calles, y nunca lo-[...]ran que las buenas costumbres ya impuestas en otras [...]udades, sobre disciplina, se implanten en nuestro [...]edio.

La falla no está posiblemente en las autoridades, [...]ue tratan de crear una ordenanza que solucione los [...]roblemas más graves; sino en la falta casi absoluta [...]e disciplina de parte de los conductores y los peato-[...]s. Esa falta de disciplina nace de una falla de la se-[...]ridad con que se aplican las reglamentaciones. So-[...]os blandos para aplicar la ley, y todo el engranaje [...] resiente. Si a esto agregamos que la ordenación del [...]ánsito se complica por la forma de la ciudad, que [...] estrangula en lo ancho para cargar todo el tránsi-[...] de vehículos en unas cuantas calles, llegamos al re-[...]ltado presente, en el cual un conductor se vuelve lo-[...] a fuerza de notar las enormes contradicciones que [...]pone la aplicación de la ordenanza vigente. Por su-[...]esto que cuando hablamos de un conductor, nos re-[...]rimos a los conductores acostumbrados a obedecer [...] disposiciones de la autoridad, en otras ciudades

Vamos a referirnos a unos cuantos problemas que [...]ben ser contemplados, para de acuerdo a la obser-[...]ción llegar a lograr buenos resultados.

Tenemos el caso de las avenidas que dan acceso a [...] ciudad. Antes todo, el tráfico de salida para el nor-[...] se concentraba sobre Aristóbulo del Valle, única ca-[...] asfaltada, y por lo tanto preferida por los automo-[...]istas.

Ahora contamos con tres magníficas avenidas — [...]nombrada, que fué ensanchada, y López y Planes y [...]cundo Zuviría que han sido pavimentadas conve-[...]ntemente — por lo tanto debemos considerar que [...]ría que orientar ese tráfico aprovechando las po-[...]lidades de un tránsito ligero, a mayores velocida-[...], lo que descongestionaría el centro de la ciudad. [...]o por supuesto que para lograr esto sería necesa-[...] resolver el gravísimo problema de los peatones, que [...]esas avenidas toman la calzada por veredas de pa-[...] y hacen su retreta, debiendo sufrir los automovi-[...]as los inconvenientes que se derivan de esa pre-[...]cia de cientos de personas en la calle Habría que [...]struir las veredas y habilitar esos amplios espacios [...] existen de manera tal que los peatones se des-[...]cen hacia el sitio que les corresponde.

Otro de los aspectos que deben contemplarse, es [...]ducación del peatón, que desgraciadamente se [...] ser dueño de la calle. En ciudades de tránsito or-[...]izado, un peatón que cruza una calle a mitad de [...]dra, no tiene derecho a reclamar en casos de ser [...]pellados, pues el deber es hacerlo por las bocaca-[...] donde los automovilistas deben poner su máxima [...]ción y tener la responsabilidad mayor.

En otras partes, un peatón atropellado fuera de la [...] asignada para el cruce de calle, tiene muy pocas [...]bilidades de reclamar a nadie sobre lo que le acon-[...]. Aquí cada uno hace lo que se le ocurre, y siem-[...] la culpa, tenemos la tendencia de cargársela al au-[...]ovilista, acaso por un resabio de los tiempos en [...] los buenos criollos se "asustaban" de los automo-[...]s y preferían los buenos coches de punto. Pero eso [...]antes y hay que agilizar un poco el criterio y po-[...] a tono con los tiempos. Por supuesto que esto [...]pone que debamos dejar las calles convertidas en [...]s para esos conductores. Para ellos debe existir [...] severidad, pues los malos conductores, es decir [...]llos que no son disciplinados — pues hablamos [...]ánsito y no de habilidad — son la mayor pertur-[...]n de la calle.

Existe también una evidente superposición de lí-[...] de vehículos de transportes de personas, que en [...]as calles llega al colmo de soportar dos líneas o [...]de tranvías y otras dos o tres de ómnibus. En fin, [...]odas estas, cosas que deben ser consideradas pa-[...]alizar una amplia reforma de la ordenanza actual; [...]tacionamiento es otro problema grave en la ciu-[...] así como la falta de vigilancia abundante y cons-[...], que sería necesaria para la imposición de una [...]ra más disciplinada de andar por las calles. Por [...] que luego de impuesto esto, sería posible redu-[...]

[...]a última ordenanza contiene algunos aciertos, pe-[...]y que seguir trabajando en su perfeccionamiento, [...] justamente esa disciplina que reclamamos sólo [...] ser producto de una larga experiencia y un tra-[...]iento y serio.

[L]a Apertura de Clases en [L]as Escuelas Primarias

[...]r resolución de las autoridades escolares, las clases de [...]scuelas primarias dependientes del Consejo de Educación [...]iciarán el 10 de marzo próximo en vez del 3, como se [...] anunciado.

[...]sponde esta resolución a la circunstancia de que con [...] de las fiestas de carnaval muchos maestros se han [...]tado de las localidades donde trabajan y otros se ven [...]bilitados a regresar de inmediato debido al mal estado [...] caminos como consecuencia de las recientes lluvias.

[...]más, se ha tenido en cuenta el decreto del Ministerio [...]strucción Pública, en virtud del cual todos los estable-[...]tos de enseñanza normal y especial, empezarán el pe-[...] escolar en la expresada fecha 10 de marzo.

Clínica Dental "Americana"

del Dr. A. SARUDIANSKY

TRASLADO A: SAN MARTIN 2615 - TEL. 14623

[...]ABAJOS EN ORO, CAUCHO, PORCELANA, DIENTES FIJOS Y POSTIZOS

COMPOSTURAS EN 3 HORAS

Horas Especiales Para Obreros y Empleados

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURISTICAS EN EL PAIS Y ESPECIALMENTE EN NUESTRA PROVINCIA

SON REALMENTE ELOCUENTES [illegible] que tenemos relacionados con el turismo en el país, para comprobar el grado de crecimiento que adquiere año tras año. Pero lo que más resalta, y cabe destacarlo, es que la acción oficial en su favor ha sido muy relativa, debido a la ausencia en el orden nacional de una dirección que oriente y encauce eficazmente esa actividad. En la actual temporada, se ha venido señalando esa falla, susceptible de influir en el futuro de esas corrientes viajeras en un ambiente poco favorable para los intereses de la República.

La falta de previsión y de medios informativos suficientes, se han hecho sentir en forma de incomodidades padecidas por quienes, en lugar de encontrar el reparador descanso, debieran vencer toda clase de obstáculos para encontrar albergue en los sitios elegidos para sus paseos. Podría creerse que éste no es un problema de gobierno y que ya surgirán por propia iniciativa privada, los remedios adecuados cuando se vea la posibilidad y conveniencias de nuevas instalaciones que amplíen las comodidades actuales. Sin embargo, sostener ese criterio importa desconocer qué ocurre a nuestro alrededor no ya tan sólo en los países europeos que tradicionalmente se destacaron por su propaganda en favor del turismo.

POR AHORA, nuestra preocupación debe consistir en facilitar a la población la oportunidad de encontrar en el país, sobre todo en los lugares de mayor atracción motivos de esparcimiento y agrado, es decir, afianzar el turismo interno, difundiendo [illegible] sobre las bellezas naturales ignoradas y aun asegurando allí, para descongestionar otros centros, estadías confortables. De esta manera se beneficiarían muchas regiones del país en su aspecto económico y se propendería a un mejor conocimiento de nuestra geografía, virtudes propias de este moderno hábito de data relativamente reciente entre nosotros, por lo menos en cuanto atañe a su popularización. Solo entonces cuando pueda retenerse, sin medidas artificiales, al turista argentino que hoy debe emigrar, será del caso de intentar el otro turismo, el internacional o extranjero que en un futuro no remoto significará para la Argentina, generosamente dotada de lugares dignos de contemplación y admiración, una fuente apreciable de ingresos.

De la acción oficial, hasta la fecha, sólo se conocen proyectos que no pasaron de simples iniciativas, en el orden nacional. En el anterior período presidencial se remitió al Congreso un mensaje que concluyó sus días encarpetado. Posteriormente, en enero de 1938 se dictó un decreto que cubría el claro, erigiendo una junta especial, pero esa resolución fué postergada en su cumplimiento por razones de economía. Actualmente se ha restablecido esa Comisión Nacional de Turismo, con carácter honorario, integrada por representantes de los ministerios de Agricultura, Hacienda y Relaciones Exteriores, de la Dirección de Parques Nacionales y de las actividades turísticas, con funciones varias, de realización importante entre las cuales aparece la encomienda de preparar un proyecto de ley con el encargo expreso de ser sometido a la brevedad posible, a la consideración del ministerio de Agricultura.

/ / /

OBVIO ES ESTABLECER cuales son las funciones de ese organismo, pero es de desear que esta vez la iniciativa prospere. Si el decreto está inspirado en lo que las cifras del movimiento de pasajeros revelan, en ellas se encuentran evidentemente la mayor razón para una acción inmediata. Es de desear, en consecuencia, que así ocurra, y bien puede presumirse que tal será, esperando que en la emergencia reposa en la constitución del mencionado organismo, donde la certera designación del representante de las asociaciones turísticas puede asegurar el efectivo cumplimiento de los objetivos asignados en cuanto éste, especialmente interesado, deberá ser el propulsor de aquellas tareas.

/ / /

EN NUESTRA PROVINCIA, al iniciarse el período del actual gobernante se estableció una oficina de turismo dependiente de uno de los ministerios, con asiento en nuestra ciudad y una filial en Rosario. Su obra, especialmente en sus comienzos fué eficacísima, pues logró atraer, en todas las épocas del año a gran número de turistas, sobre todo de las provincias de Buenos Aires y Córdoba, teniendo como eficaz complemento para su gestión, la ventaja de las carreteras pavimentadas. Desde entonces, diariamente llegan de todas partes gentes que por la distancia y por desconocimiento de los centros de interés que puede brindar nuestra capital histórica y sus alrededores, no se habían dispuesto antes a llegar hasta esta ciudad que tiene como punto fácil para ampliar la ruta de los turistas, la vecina capital entrerriana.

No sabemos si la oficina local lleva esta dística de este incesante movimiento. Ella puede proporcionarnos una demostración elocuente sobre la importancia de esta actividad, no sólo en su aspecto económico sino también como medio de intercambio social y cultural entre muchas capitales del país.

Se trata, como puede apreciarse, de un asunto que en ningún momento debe descuidarse, por el contrario, corresponde a los poderes públicos estimularlo cada vez más, dentro de los recursos posibles.

Selección de los Cultivos Agrícolas

La situación creada por las dificultades que se presentan para la venta del excedente de la producción de cereales, ha puesto de manifiesto la importancia del problema relativo a la variedad y selección de los cultivos agrícolas, teniendo en cuenta las características de los campos de diversas zonas del país. En extensas regiones agrícolas, especialmente las dedicadas a la producción cerealista, deben ser adquiridas las verduras y legumbres de otras procedencias en su casi totalidad. El sistema, como es de presumir, implica recargo de gastos para los agricultores y para todos los pobladores de las zonas respectivas que aplican sus actividades en forma útil para la economía general y para el progreso en sus diversos aspectos.

Al impulso de métodos rutinarios, sin tener en cuenta las conveniencias de los agricultores y de quienes se hallan radicados en las localidades que son centros de la vida rural, se hace caso omiso de la aplicación de innovaciones que, sin duda, reportarían ventajas apreciables para la economía de millares de hogares al mismo tiempo que permitiría ponerse, siquiera en parte, a cubierto de la acción de los especuladores.

En las zonas, cuyos campos han sido destinados exclusivamente a un determinado cultivo, generalmente, no faltan ventajas para los productores, en vista de la situación creada por el enorme stock disponible y sin perspectivas por ahora de un mejoramiento de las cotizaciones y de seguridades para su venta.

La crisis planteada a la producción de cereales, tanto en lo que se refiere a los precios como sus embarques para los mercados de consumo extranjeros, justifica la prédica a favor de la policultura y del aprovechamiento de las tierras para obtener artículos de fácil venta para el consumo interno.

Tales son las consecuencias de la tendencia generalizada a dedicar las actividades a una sola rama de la producción agrícola que, con grave perjuicio para la economía doméstica, no es raro que en grandes centros de la vida rural se carezca de elementos que debieran contarse en abundancia y que sea necesario traerlos de lugares distantes.

Las oficinas técnicas del ministerio de Agricultura de la Nación y las que dependen de los gobiernos provinciales, en defensa de los intereses de los colonos y del mejoramiento de la alimentación de millares de familias, pueden contribuir con eficacia a la obra de diversificación de los cultivos agrícolas, partiendo de un criterio científico y de orden práctico.

Casamientos de Españoles Celebrados en Nuestro País

En el Boletín Oficial del generalísimo Franco que se edita en Madrid, se ha publicado recientemente la interpretación de las leyes sobre matrimonio de los españoles en el extranjero que, evidentemente, es de interés para nuestro país. Se establece en el decreto de referencia que los únicos matrimonios civiles que pueden ser reconocidos en España como legales, serán los autorizados por el cónsul de España o el vice cónsul en las localidades respectivas. Agrega el decreto que los matrimonios por la iglesia católica serán registrados por los cónsules como legales. La cantidad de españoles residentes en el país y que conservan su nacionalidad de origen, explica el interés por los asuntos relacionados con decretos como el que mencionamos.

El matrimonio contraído en la Argentina, cualquiera que sea la nacionalidad de los contrayentes, es válido y adquiere fuerza legal que, del punto de vista jurídico, no puede ser desconocido por ningún país. El matrimonio exclusivamente religioso, por más que sea anotado en los consulados extranjeros, es nulo si previamente no ha sido registrado civilmente.

La igualdad de derechos civiles para nacionales y extranjeros, con un criterio amplio y universalista como el que inspiró a los creadores de la Constitución, coloca a los residentes en el mismo plano de deberes. El requisito de que los matrimonios de españoles deben ser autorizados por los cónsules o vice cónsules de dicha nación puede tener cualquier alcance, pero no es admisible que adquiera nulidad legal. El generalísimo Franco, de acuerdo con la interpretación de las leyes que se invocan, puede dictar las penalidades que estime oportunas y de aplicación para los casos en que los afectados regresen al país en que ejerce su dominio.

Es inadmisible, mientras tanto, que las mujeres argentinas, españolas o de cualquiera otro origen que hayan contraído matrimonio con españoles no serían casadas por el hecho de no haber sus esposos, previamente, solicitado autorización a los cónsules o vice cónsules. Semejante doctrina equivaldría a que países soberanos, con instituciones propias y libres de tutelas, se colocaran en el régimen de la capitulaciones y que aceptaran ingerencias inadmisibles en los que se refiere a su legislación civil.

En materia de reciprocidad, en lo que atañe a nuestro país, es suficiente hacer resaltar que nunca se ha puesto en tela de juicio la validez de los casamientos celebrados en España y en el resto de las naciones, siempre que se ajusten a las leyes respectivas. La falta de autorización de los cónsules y vice cónsules de España, contrariamente a las teorías jurídicas del gobierno de Madrid, no resta valor legal a los matrimonios formalizados conforme a la legislación argentina. Idénticas consideraciones surgen del análisis de la situación en el resto de los países libres y soberanos.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

INSCRIPCION

El día lunes tres del mes de marzo próximo se inician las inscripciones para los cursos de Dibujos Ornamentales, Modelado y Dibujo Comercial en la Academia dependiente del Museo Municipal Bellas Artes. El día 16 del mismo se clausurarán dichas inscripciones.

Los interesados en algunos de dichos cursos deben solicitar su inscripción en la secretaría del Museo, calle San Martín 2036, la que funcionará con tal objeto todos los días hábiles de 18 a 15 horas.

Como requisito necesario para el ingreso a primer año además de la prueba de selección, se exigirá tener 12 años de edad como mínimo y el haber cursado el 4o. grado.

NUEVO HORARIO

Las autoridades del Museo han establecido un nuevo horario. Entrará a regir desde el día 3 del mes próximo y será para las visitas al Museo de 16 a 20 horas, como así también para las consultas a la Biblioteca de Arte anexa, todos los días hábiles.

CAPRICHOS QUE A NADA CONDUCEN

Hemos comentado ya —y lo hicimos aun antes de que estuviéramos ante la certeza del fracaso— la poca sensibilidad demostrada por la Comisión de Corsos al no responder a un anhelo general de la población y del comercio, de que se vuelvan a realizar los desfiles carnavalescos en la calle San Martín.

Ahora estamos frente al fracaso del corso oficial, mantenido en la Avenida Siete Jefes por evidente capricho, pues no podemos creer que existan otras causas ocultas para mover el ánimo de los miembros de la Comisión.

Y francamente que la experiencia es dura y aleccionante. Pero a pesar de ésto, hay algunos detalles que realmente demuestran poca buena voluntad. El año pasado con gran éxito se realizó el simpático corso de peatones en San Martín, en horas de la tarde. Cuando eso se hizo se respondió a un anhelo popular, y como acaso el gran éxito de ese corso ponía demasiado en evidencia el error de la comisión —encaprichada en esta cuestión— este año se lo suprimió y para colmo ni tan siquiera se intentó restablecer la suspensión del tránsito de automóviles a esa hora: cosa que ya extraña mucho a la gente, pues las causas que motivaron esa medida han desaparecido.

Pero la razón se impone siempre al absurdo, y tenemos el caso de que los desfiles habituales de San Martín, apenas cae la tarde, alcanzan extraordinario éxito y todo Santa Fe se congrega allí para divertirse como mejor le parece.

Hemos hablado también, en su oportunidad, del evidente perjuicio que se causa al comercio en general, además de la enormidad de coartar la libertad de comercio, que prácticamente ha desaparecido para la Comisión de Corsos pues en la Costanera nadie puede realizar negocio alguno, pues está dada la exclusividad a un concesionario que impone por supuesto sus productos.

Y así tenemos a todo el corso jugando con unos lanza perfumes nauseabundo, que nadie acierta a pensar como no han sido prohibidos, por el solo hecho de que el concesionario es a su vez representante de dicho producto. Por supuesto que de esto no tiene la culpa el concesionario, que hace honestamente su comercio —pues le han vendido esa exclusividad— sino la Comisión, que ha cometido una verdadera herejía con la libertad de comercio.

El capricho de la Comisión —de alguna manera hay que llamarlo— ya nos cuesta demasiados disgustos y por lo tanto debemos reparar algo de los desaciertos.

Para el sábado y domingo próximos, últimos días de la fiesta de carnaval se podría restablecer ese corso de peatones por las tardes, con suspensión del tránsito de automóviles, lo que será un factor de contención de ciertos excesos habidos en estos días, pues en los automóviles es más fácil llevar mayores "provisiones" para esa "guerra de agua".

La Comisión de Corsos debe esa satisfacción, por lo menos, al público, que ya está cansado de no ser escuchado.

BIBLIOGRAFIA

DOS FOLLETOS DEL Dr. JOSE Ma. DE IRIONDO

Hemos recibido dos folletos que contienen dos importantes trabajos del señor Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel Ma. de Iriondo. Uno, con el discurso que el primer magistrado pronunciara con motivo de la inauguración del Parque Cívico del Sud, una de las obras públicas más importantes de las construídas, durante su administración, en nuestra ciudad, por la evidente transformación que ha ocasionado en el viejo barrio de esta capital. Este trabajo, que oportunamente publicamos en estas columnas, aparte de las referencias sobre el valor del nuevo paseo público, entraña una reseña sintética de otras obras que ha llevado a efecto y que desde hace muchos años venían reclamando los vecinos de diversos puntos de la provincia.

El otro, contiene la presentación del mandatario a la H. Cámara de Diputados de la Nación, que también conocen nuestros lectores por la publicidad que le dimos en ocasión de los ataques de orden personal que desfiguraban la verdad sobre hechos y circunstancias vinculados a la vida pública y privada del Dr. de Iriondo. Esta presentación fué vastamente comentada por la prensa del país, correspondiendo también a este diario emitir su juicio sobre sus conceptos que destruía, en forma clara y debidamente documentada, las insólitas acusaciones formuladas en el recinto de la Cámara.

Por lo que significa uno, como demostración de la obra progresista del gobierno del Dr. de Iriondo, y por la importancia que representa otro como medio ilustrativo de la larga y meritoria vida pública del primer magistrado de la provincia, consideramos que ambos trabajos deben tener amplia difusión en todo el país.

Millares de Familias Agobiadas por la Miseria

El Sindicato de Obreros de la Industria del Quebracho de Villa Guillermina, ante la situación creada a millares de familias, se ha dirigido al Presidente de la República, poniendo de relieve los graves perjuicios que derivan de la aguda crisis obrajera.

La reducción del trabajo cuyo origen responde especialmente a la falta de exportación de los productos forestales, entre ellos el tanino, coloca a unas veinte mil familias en una situación de miseria que, en muchos casos, adquiere aspectos sombríos. Los efectos de la crisis se hacen sentir en zonas de Santa Fe, del Chaco y Formosa, repercutiendo en las actividades de carácter comercial y en toda la vida económica de regiones que fueron [illegible] de trabajo y de relativo bienestar.

El malestar cunde entre los obreros de las industrias forestales. La intervención del gobierno nacional por razones de humanidad y de solidaridad social, es de las que se plantean con el carácter de urgencia. No es admisible que millares de familias, por causas extrañas a su voluntad, estén condenadas a soportar privaciones que pueden inclusive manifestarse en los rigores del hambre.

La organización de auxilios, cuyo costo sería considerable, no constituye la medida adecuada para hombres habituados a rudas tareas. Parece que la solución eficiente y digna, mediante el otorgamiento de créditos consistiría en que fuera restaurada la actividad en los centros industriales. Una vez normalizadas las condiciones del mercado mundial, aprovechando el stock de productos, podría realizarse la exportación en vasta escala. Del éxito de las negociaciones para la colocación de los productos forestales y de las industrias derivadas en Estados Unidos y otras repúblicas americanas, igualmente, depende una solución siquiera parcial del problema que, como hace notar el Sindicato de Villa Guillermina en su nota al Poder Ejecutivo, adquiere aspectos de extrema gravedad.

Corrientes Fuera del Ritmo de la República

Un nuevo hecho insólito se ha producido en Corrientes, en la localidad de General Paz, donde unos policías penetraron en el local donde se realizaba un baile social y con el pretexto de detener a un caballero —hijo del cónsul paraguayo en el pueblo— iniciaron un tiroteo en el que cayeron heridos, además del perseguido su novia y un hermano de ésta. Cuando la gente aterrorizada pretendía huir del sitio, se encontró con que la manzana estaba rodeada por policías que impidieron la salida de todo el mundo.

Se trataba entonces de una serie de preparativos realizados para efectuar la detención de un ciudadano, que por cierto no era un criminal ni un ladrón; y la policía por vaya a saber por qué ha realizado este hecho vandálico.

Pero a pesar de lo extraordinario del hecho hay que convenir en que el mismo es común en la vida de aquel pobre estado argentino, donde los policías más parecen pistoleros de monte que autoridades constituídas.

En Corrientes todo es atropello y barbarie desde la alta función política hasta la simple acción policial. El matón domina desde lo alto al llano, y podemos decir que la vida de esa sociedad está fuera de la realidad argentina de la hora. No lleva el mismo ritmo ese pueblo que el resto de la nación, y solamente nos brindan —sus gobernantes— espectáculos de vergüenza.

Y decimos sus gobernantes, porque sabemos que ellos son los responsables directos de lo que allí acontece. La vida de Corrientes ha estado dominada por las corrientes ancestrales del peor caudillismo, el de más negra historia y de la más regresiva acción. Ellos son los responsables de ese oscurantismo en que se ha sumido al pueblo, manteniéndolo retrasado en medio siglo a la vida normal de la nación.

Quienes gobiernan ahora esa provincia son los herederos directos de esas fuerzas regresivas, y parece que esos herederos no se apartan en nada del patrón impuesto por los causantes de esa realidad penosa.

Por eso es que pensamos que las fuerzas morales de la nación deben realizar un esfuerzo para ayudar a ese pueblo a salir del marasmo en que lo han sumido gentes irresponsables; y la forma que ese esfuerzo debe tener es la intervención del Poder Central en la vida política de la provincia.

Por supuesto que esa intervención —justificadísima— no puede tener solamente motivos políticos, pues la perturbación de la vida de Corrientes abarca todas las actividades, desde el gobierno a la simple acción civil.

Hay que infundir a ese pueblo las energías adormecidas por medio siglo de opresión política, ejercida con la mayor despreocupación de los valores materiales y morales de la provincia.

La regeneración que se debe intentar no solamente se puede ejercer en el hecho de que se voltee un gobierno para que el delegado federal presida después otros comicios libres. Eso es mucho —pues el pueblo siempre ha tenido buen rumbo cuando se le ha dado libertad— pero también hay que realizar una obra depuradora enérgica, tratando de destruir esas corrientes regresivas que tan poco han demostrado amar al terruño; para no quedarnos con que solamente la acción federal ha estado para cambiar los elencos defraudando las esperanzas de mejoramiento social.

Colocada por obra de sus gobernantes fuera del ritmo nacional la provincia de Corrientes espera la reparación que ese pueblo sufrido merece, de sus instituciones y de su vida civilizada, profundamente alterada en todas sus esferas.

LanzaPerfume "RUGBY"

DE CALIDAD INIGUALABLE

Por reunir todas las condiciones exigidas en los análisis practicados por el DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE de Buenos Aires y del INSTITUTO BROMATOLOGICO de Santa Fe, ha sido declarado apto para el consumo y por consiguiente está

AUTORIZADA SU VENTA

Exija "RUGBY" en todas las casas de venta de artículos de Carnaval y tendrá la satisfacción de divertirse con el mejor Lanza-Perfume.

DISTRIBUIDOR:

FRANCISCO CIMADEVILLA

CRESPO 2484 SANTA FE

Teléfono [illegible]